



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 8 de setiembre de 2020

Dictamen N° 71 2020/2021

Expediente N° 20-6237

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **aceptar la Objeción Total** formulada por el Poder Ejecutivo respecto al Proyecto de Ley N°6526 “**QUE AMPLIA LA TARIFA SOCIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**”, remitido por la Cámara de Diputados, según mensaje N°1.237 de fecha 29 de julio de 2020.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Stephan Rasmussen

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

